

The background is a solid light blue color. It features several large, overlapping organic shapes in white, dark blue, and teal. A large white shape is in the center, partially overlapping a dark blue shape on the left and a teal shape on the right. The teal shape contains a faint, abstract pattern of lines and dots.

**CURSO
ESPECIALISTA
EN PERITACIÓN
PSICOLÓGICA
FORENTE**

PRESENTACIÓN DEL CURSO

La Psicología Forense suele entenderse como una disciplina relativamente reciente que se encarga de aplicar la psicología al ámbito jurídico

Los primeros hechos históricos que tienen relación con la intervención del psicólogo en el contexto legal facilitando el establecimiento de un nuevo campo de investigación se remontan a finales del Siglo XVIII. Actualmente puede considerarse que la relación entre psicología y ley tiene en general una mayor importancia en los países anglosajones y en particular en los Estados Unidos; aunque las raíces se encuentran en Europa.

En el Siglo XIX se empezaron a esbozar dos concepciones de la Psicología dentro del marco legal: una de ellas es la Psicología Jurídica; y la otra, la Psicología Forense. La primera quedaría definida como los fundamentos psicológicos del Derecho.

Con el impulso intelectual y político, la Psicología Forense coge auge en las décadas de los años cincuenta y sesenta, produciéndose el acercamiento del psicólogo a la sala de justicia, abriéndose la posibilidad de integrar la psicología y el derecho, con el inicio del estudio de los procesos judiciales y los aspectos sociales y políticos.

En los años, se institucionaliza la Psicología Forense a nivel académico y su integración a nivel profesional. Esta integración puede verse en el desarrollo de la psicología y su marcada orientación aplicada, que lleva a los psicólogos centrados en el campo judicial a dedicarse a proporcionar la información necesaria para un mejor desarrollo de los procesos judiciales, lo cual supone un reconocimiento del papel del psicólogo en el campo legal y por tanto un mayor desarrollo de sus ámbitos profesionales.

El psicólogo, en España, interviene en el sistema judicial de dos formas: Como perito-experto de una de las partes y desde la acción social de los juzgados (psicólogos adscritos al juzgado en casos civiles, sobre todo en casos donde la justicia tiene que intervenir sobre menores).

El Psicólogo forense es un experto asesor de los agentes jurídicos (Jueces, Fiscales y Letrados); es una figura profesional plenamente consolidada en el contexto jurídico español. Su función principal es emitir informes periciales para auxiliar



a los agentes en su toma de decisiones. Por ejemplo, los jueces se sirven de los peritajes realizados por psicólogos para tomar decisiones sobre la situación procesal de una persona (por ejemplo, sobre su imputabilidad, peligrosidad, o el otorgamiento de un determinado grado penitenciario).

Esta actividad profesional supone una gran responsabilidad derivada de las repercusiones que el dictamen pericial tiene en la vida de las personas evaluadas (restricción de derechos, reconocimiento de indemnizaciones, alteraciones de las relaciones familiares, victimización secundaria, etc.). Por todo ello, el profesional precisa de una formación especializada que contribuya a una práctica basada en altos estándares técnicos y deontológicos.

El programa que ofertamos está orientado a profesionales de psicología y de psiquiatría que busquen tener un conocimiento y manejo de los asuntos relacionados con la pericia forense. Es una formación muy completa para convertirte en un especialista reconocido en peritación psicológica forense.



DESTINATARIOS DEL CURSO

Licenciados Universitarios o de Grado, especialmente en Psicología y Psiquiatría.

Estudiantes universitarios o de grado en su último año de estudio académico de las formaciones indicadas y afines.

La titulación emitida es “Especialista en peritación psicológica forense”, 210 horas (Créditos: 7 ects).

BENEFICIOS DEL ALUMNO. OBJETIVOS PRINCIPALES Y SECUNDARIOS. SALIDAS PROFESIONALES.

BENEFICIOS DEL ALUMNO

La formación que ofertamos le permitirá alcanzar un grado de “especialista” a través del desarrollo de las técnicas e instrumentos para el abordaje de peritaciones psicológicas forenses, permitiéndole tener solvencia profesional psicológica a la hora de realizar evaluaciones psicológicas cuyo destino serán los juzgados. Esta especialidad favorecerá el ingreso en el mercado laboral.

El alumno del curso de Especialista tendrá la oportunidad de adquirir una formación sólida para realizar la entrevista, selección de instrumentos, evaluación y emisión del informe psicológico pericial para su presentación en el foro correspondiente.

El alumno tendrá a su disposición a un equipo docente experimentado en el campo de la peritación psicológica forense. Esta experiencia transmitirá conceptos, ideas, doctrina psicológica, que ayudarán al alumno a posicionarse ante una intervención de peritación psicológica concreta.



OBJETIVOS PRINCIPALES

El objetivo central de este curso es preparar a los profesionales noveles o con experiencia (Psicólogos, Psiquiatras) que buscan acceder y/o a actualizar sus conocimientos en el abordaje casos de peritación psicológica forense.

Las metas fundamentales de este Experto incluyen el desarrollo de las competencias y habilidades necesarias para:

Adquirirás los conocimientos sobre la metodología forense y la utilización de los instrumentos de psicología diagnóstica en cada caso concreto para la elaboración del informe pericial.

Aplicarás la deontología profesional en el ámbito forense.

Aprenderás a realizar entrevistas diagnósticas.

Manejarás los conceptos jurídicos más relevantes para la realización de la tarea pericial.

Conocerás y manejarás los principales instrumentos técnicos para la evaluación psicológica pericial y la realización del informe psicológico pericial.

Aprenderás a articular los trastornos psicológicos con la imputabilidad de los sujetos.

Seleccionarás y aplicarás los principales instrumentos de evaluación en Psicología Forense.

Interpretarás cualitativa y cuantitativamente los resultados obtenidos de las pruebas realizadas.

OBJETIVOS SECUNDARIOS

Adquirirás conocimientos sobre los asesinos en serie y sus diagnósticos.

Aprenderás a elaborar informes periciales para ser utilizados como medio de prueba.

Realizarás devoluciones de los resultados obtenidos a los evaluados de forma verbal.

Adquirirás los conocimientos sobre redacción, presentación y elaboración del informe psicológico pericial.

Aprenderás a trabajar en equipo.



SALIDAS PROFESIONALES

Este curso de Experto te ofrecerá la posibilidad de acceder laboralmente tanto a instituciones públicas como privadas.

Entre las distintas salidas profesionales podrás encontrar:

- Cuerpo Técnico de Instituciones Penitenciarias del Ministerio del Interior.
- Psicólogo forense en ejercicio privado.
- Psicólogo forense de la Administración de Justicia en Juzgados de Familia, de las Fiscalías de Menores y de las Clínicas Médico-Forenses.
- Profesionales contratados por Ayuntamientos y CC.AA. para llevar a cabo programas de prevención, evaluación y tratamientos de delincuentes y víctimas.
- Psicólogos Contratados para la Diputación, Ayuntamiento y Centros Penitenciarios como trabajador autónomo para realizar peritaciones demandadas en despachos de abogados
- Psicólogo como Perito colaborador externo en empresas de Seguros, Mutuas de Accidentes Laborales y Contingencias Comunes, empresas de Valoración de Daño Corporal.
- Adscribiéndose a los diferentes Juzgados de las distintas comunidades para que estos asignen casos que peritar.
- Turno de peritos en el Colegio Oficial de Psicólogos.
- Técnico colaboración o integrante de los equipos multidisciplinares de las diversas Oficinas (o servicios) de Asistencia a las Víctimas de Delitos.
- Siendo miembro de alguna de las Asociaciones de Peritos de las diversas comunidades autónomas.
- Asesoramiento a profesionales (fundamentalmente abogados) o particulares en causas civiles, eclesiásticas, familiares y laborales.
- Colaboración con las fuerzas de seguridad en las investigaciones de actos criminales.



METODOLOGÍA

La metodología es “online”. La inscripción en el Programa le permitirá recibir las claves de acceso al campus virtual. Podrás acceder a los temas que componen la totalidad del Curso.

Esta metodología te permitirá adquirir conocimientos y herramientas a través de la evaluación continua, tema a tema, que afianzará el acceso a los objetivos y competencias.

El alumno contará con un tutor que le acompañará durante la formación ayudándole a la comprensión y a la búsqueda de herramientas terapéuticas y docentes para superar las dificultades que se encuentren en el trayecto del Experto.

La colaboración y comunicación entre el alumno y el tutor es fundamental para poder alcanzar el alto grado de especialización que proponemos.



ESTRUCTURA DEL PROGRAMA

El programa se estructura en doce temas con un total de 260 horas desempeñados en un tiempo de **tres meses**.

12
TEMAS • **3**
MESES

EVALUACIÓN

Al final de cada tema del Experto se ubican las Cuestiones que conforman el sistema evaluativo del Curso. Son preguntas de carácter elaborativo, de 4 a 7 preguntas en función del tema desarrollado. El alumno tiene que responder a estas preguntas y enviarlas al tutor asignado para que pueda realizar la evaluación comentada con el alumno. La evaluación tendrá las notas siguientes:

- **Apto**
- **No apto**

Para obtener el Apto final del Curso, el alumno tendrá que responder a todos los Cuestionarios.



PROGRAMA

TEMA 1. Psicología forense. Perspectiva histórica

TEMA 2. Psicología y Derecho. Conceptos comunes y divergentes

TEMA 3. La entrevista I

TEMA 4. La entrevista II

TEMA 5. Pruebas periciales

TEMA 6. El informe psicológico pericial

TEMA 7. La evaluación en Psicología forense

TEMA 8. Método y procedimiento de la evaluación forense en procesos penales

TEMA 9. Imputabilidad. Trastornos psicológicos

TEMA 10. Peritación psicológica en el derecho de familia.

TEMA 11. Diagnósticos de los asesinos en serie

TEMA 12. Resolución de casos prácticos

INSCRIPCIÓN

Para inscribirse debes cumplimentar la ficha de inscripción y abonar el importe del curso.

(los datos aportados en la ficha están protegidos de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos de Carácter Personal (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016 y la Ley de Servicios de la Sociedad de la Información y Comercio Electrónico 34/2002 de 11 de Julio, LSSI-CE.)

- Medios de pago: (Solicitar datos al Centro)
- Nacionales: Transferencia bancaria, Paypal, Giro de Correos.
- Internacional: Transferencia bancaria internacional, Paypal, Western Union, MoneyGram.

CALENDARIO

El Curso tiene fechas concretas de convocatoria de inicio.
(Consultar con el Centro).



 isfap

www.isfap.com

